

JUNTA DE ANDALUCÍA**Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo**
Delegación Territorial en Córdoba

Núm. 9.596/2013

Información pública de Autorización Administrativa de Instalación Eléctrica

Referencia Expedientes A.T. 359/73 y A.T. 134/68

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de modificación y ampliación de instalación de línea eléctrica de alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica S.A., con domicilio a efectos de notificaciones en calle García Lovera, número 1 en Córdoba.
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Cortijo de la

Laguna, Polígono 25, parcela 148, en el término municipal de Puente Genil (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Mejora del suministro de energía eléctrica.

d) Características principales: Instalación de nuevo centro de seccionamiento en caseta prefabricada y reforma de líneas de alta tensión de doble circuito denominadas "Nudo_D" y "Herrera" a 25kV de tensión, con tramos aéreos de longitud de 690 m con conductores 47-AI 1/8ST 1A y subterráneos de 140 m de longitud y conductores AI 3 (1 x 240).

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

En Córdoba, a 11 de noviembre de 2013. Firmado electrónicamente por el Delegado Territorial, José Ignacio Expósito Prats.